



I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 40

DIA : 12 de diciembre de 2013.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 40

1. En Calbuco, a 12 de diciembre de 2013.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 18:30 horas.
5. ASISTENCIA.
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO.
SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA UNIDAD DE CONTROL.
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.
SEÑORA KATY NAVARRETE – JEFA DE PERSONAL.

PARTICIPAN

PADRES Y APODERADOS ESCUELA DE MAYELHUE.

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL
VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Señor Alcalde.
- 6.5 Subvención al Sindicato de Pescadores Estrella del Sur M\$300.-
- 6.6 Personal a Honorarios Municipalidad 2014.
- 6.7 Plazas Productivas.
- 6.8 Modificación Presupuestaria DAEM.
- 6.9 Modificación Presupuestaria DESAM.
- 6.10 Presupuesto Municipal 2014.
- 6.11 Hora Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Esta semana no hay actas.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Ordenanza municipal para reglamentar el comercio ambulante en la Vía pública en la ciudad de Calbuco.
2. Of. Ord. N° 51 del Encargado de Rentas y Patentes, en donde adjunta Rol de patentes de alcoholes de la comuna, correspondiente al segundo semestre año 2013.
3. Of. Ord. N° 163 de la Jefa de Personal Sra. Katy Navarrete, en donde informa sobre las funciones a contratar a honorarios durante el año 2014.
4. Of. Int. N° 92 del Director de Obras Municipales Sr. Moisés Tepano, en donde remite información solicitada respecto a propuesta de asignación plazas productivas y oficio respuesta pavimentación calle Esmeralda.
5. Proposición de modificación presupuestaria.
6. Of. N° 706 del Director DAEM Sr. Cristian Moil, en donde adjunta Modificación Presupuestaria, por mayores ingresos del Depto. Administrativo Educación Municipal SEP.
7. Of. N° 748 de la 4ta. Comisaría de Carabineros de Calbuco, en donde informa situación de Comisaria y solicita arriendo de casa.

7.3 CUENTA SR. ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Siguen las actividades de licenciatura en diversos sectores de la comuna.

Ayer fue la inauguración de la del APR Machil.

7.4 SUBVENCION AL SINDICATO PESCADORES ESTRELLA DEL SUR M\$300.-

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: La semana pasada ya vimos este tema, conversamos de la ayuda que se podía entregar en este caso a través del

Sindicato de Pescadores Estrella del Sur, vamos a aportar con M\$ 300.- así que solicito que votemos.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL DE M\$ 300.- AL SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES ESTRELLA DEL SUR DE CALBUCO A FIN DE SOLVENTAR GASTOS.

7.5 PERSONAL HONORARIOS MUNICIPALIDAD 2014.-

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Existe una propuesta, la cual ustedes tienen en sus manos, por lo tanto se ofrece la palabra a la Jefa de Personal de la Municipalidad.

La Jefa de Personal de la Municipalidad Sra. Katy Navarrete manifiesta: Lo que se está pidiendo para los funcionarios municipales a honorarios, es renovar los mismos cupos, con las mismas funciones.

La Concejal Srta. Patricia Pascuales manifiesta: ¿Nos podrían dar los nombres?

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: No se puede dar los nombres, son las funciones las que se aprueban en la reunión de Concejo.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: A mí me gustaría tener la información completa.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: De no aprobarse estas funciones, estas personas se estarían quedando sin trabajo.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – NO
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – NO
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – NO
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – NO
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Cuatro Votos: NO

Tres Votos: SI

ACUERDO

EN PRIMERA VOTACION SE PRODUCE EMPATE YA QUE LA VOTACION FUE DE TRES VOTOS “SI” TRES VOTOS “NO” Y UN VOTO ABSTENCION Y DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDA EN LA LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, SE LLEVA A EFECTO LA SEGUNDA VOTACION DANDO COMO RESULTADO NO APROBAR FUNCIONES PERSONAL A HONORARIOS MUNICIPALIDAD AÑO 2014.

7.6 PROYECTOS FRIL Y PLAZAS PRODUCTIVAS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra al Director de Secplan.

El Director de Secplan Sr. Orlando Bello manifiesta: Proyecto Mejoramiento de tres plazas públicas ciudad de Calbuco financiamiento FRIL.

La comuna de Calbuco presenta una población de 32.963 habitantes (según CENSO 2012). En la actualidad existe un registro de 192 niños y adolescentes de la comuna que son pacientes del Instituto de rehabilitación Teletón en Puerto Montt.

Primera Plaza inclusiva para la comuna de Calbuco. Una plaza inclusiva implica el diseño de espacios de circulación y uso accesibles, con un abanico de juegos que den respuesta a las necesidades y posibilidades de los niños, sean o no portadores de discapacidad.

Plaza inclusiva Edesio Alvarado, Senderos peatonales – 15% hormigón. Área de juegos – superficie caucho reciclado, Jardineras, Área verde, juegos inclusivos, juegos infantiles, mobiliario urbano.

Iluminación: luminarias solares, 4 postes solares.

Cartera Fril:

PROYECTO	MONTO \$M	ESTADO
REPOSICIÓN VEREDAS VARIAS CALLES CIUDAD DE CALBUCO	25.000	Finalizado
REPOSICIÓN VEREDAS SECTOR CENTRO DE CALBUCO	25.000	Finalizado
CONSTRUCCIÓN PLAZAS PRODUCTIVAS COMUNA DE CALBUCO	49.999	Finalizado
CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS ESTADIO MUNICIPAL DE CALBUCO	67.500	Finalizado
CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN ESTADIO DE CALBUCO	54.999	Finalizado
CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS CLUB DEPORTIVO SANTA ROSA DE PARGUA	24.204	Finalizado
MEJORAMIENTO 3 PLAZAS PÚBLICAS CIUDAD DE CALBUCO	70.000	Ejecución
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA Y REPOSICIÓN MUELLE PASEO CALBUCO	75.000	Ejecución
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SECTOR AVELLANAL	25.000	Ejecución
CONSTRUCCIÓN PASEO CUBIERTO FERIA LA VEGA	50.000	En Licitación

PROYECTO	MONTO \$M	ESTADO
CONSTRUCCIÓN GRADERIAS ESTADIO MUNICIPAL DE CALBUCO II ETAPA	70.000	Postulado
REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS CUARTA COMPAÑÍA	70.000	Postulado
CONSTRUCCIÓN MUELLE ESTERO AULLAR – EL ROSARIO	50.000	Postulado
CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS CLUB DEPORTIVO BAHIA DE PARGUA	25.000	Postulado
CONSTRUCCIÓN CANCHA DE TENIS ESTADIO DE CALBUCO	25.000	Postulado

CONSTRUCCION COSTANERA NORTE IV ETAPA	50.000	Formulación
CONSTRUCCIÓN SENDAS VEHICULARES COMUNA DE CALBUCO	50.000	Formulación

Reposición de veredas: Se contempla la reposición de 1164 m2 de veredas, en diversas calles de Calbuco, considerando además, las bajadas para discapacitados.

Plazas productivas: Contempla la construcción de dos plazas productivas, en los sectores de Avenida Los Héroes y la Vega, dotadas de un total de 24 módulos de quioscos de 4 m2 cada uno, pavimentos peatonales y luminarias.

Granadería Estadio Municipal Calbuco: La iniciativa comprende la construcción de 140 m2 de graderías, con 279 butacas, con base estructural de acero galvanizado, con cubierta y revestimiento posterior de zinc prepintado y barandas.

Iluminación Estadio Municipal Calbuco: Se contempla la construcción de 4 torres de iluminación, con 6 focos de 1500 watts cada una. Cada torre tendrá una base de acero galvanizado y una altura aproximada de 18 metros. Además, funcionará a base de un generador de corriente de 60 Kva trifásico.

Construcción gradería Santa Rosa Pargua: La obra contempla la construcción de 56 m2, que incluyen 123 butacas, tiene una base estructural de acero galvanizado, cubierta y revestimiento posterior de zinc prepintado.

Mejoramiento tres plazas públicas:

En plaza Edesio Alvarado, se construirá una superficie de 2470 m2, considerando áreas verdes y jardineras, áreas de juego, mobiliario urbano consistente en 8 juegos infantiles, 6 bancas, 3 basureros y 4 focos de iluminación solar tipo Led.

En Plaza Colo Colo (Eterno Campeón): con una superficie de 418 m2, se contempla la instalación de 4 bancas, un basurero un foco de iluminación, jardineras y áreas verdes.

En Plaza La Picuta: con una superficie de 632 m2, se contempla la instalación de 3 bancas, un basurero, un foco de iluminación, jardinera natural y senderos de hormigón con baldosas.

Construcción muelle de paseo Calbuco: La obra consiste en la reposición del muelle en base de madera y la reposición de una cubierta y oficina de 12 m2. que pueda ser destinada a información turística y comercial. Contempla 8 asientos, 9 basureros y 16 focos de iluminación. Se reforzarán los pilares y se cambiará la plataforma del muelle, todo esto con la finalidad de recuperar y potenciar el turismo en la costanera de la ciudad.

Construcción centro comunitario Avellanal: La obra corresponde a una infraestructura de 90 m², que contempla una sala multipropósito, una oficina, cocina y baños, de modo tal que entregue a la organización y a la comunidad los servicios básicos para realizar sus actividades, además, contempla S.S.H.H. para discapacitados, mudador y módulo de juegos infantiles.

Construcción paseo cubierto feria la vega: Consiste en una cubierta de estructura de madera, con cubierta de policarbonato y teja asfáltica. Posee, además, 16 m² de gradas de hormigón, 28 m² de bancas empotradas, 2 basureros triples, 18 focos, acceso discapacitados, pavimentos de madera y hormigón y, contempla la instalación de un sistema de evacuación de aguas en base a canaletas de hormigón cubiertas por rejas metálicas.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Se priorizan todos los proyectos pero a San Rafael los tenemos de lado, ellos también pertenecen a nuestra comuna y sin embargo no se han priorizado con ningún proyecto para ellos, basta con ver el problema que tienen con el tema de los pozos negros y alcantarillado.

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: Estos son proyectos FRIL y no podemos ver el tema de alcantarillado con estas platas, además sí hemos visto proyectos en San Rafael, pero ejemplo los proyectos de veredas, ahora también hay que mencionar que tampoco han solicitado en la oficina otro tipo de proyecto que no sea de alcantarillado y como dije con los proyectos FRIL no se puede ver el tema de pozos negros y alcantarillado.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Que pasa con el proyecto detonante que es del SERVIU que tiene que ver con descongestionar Calbuco, tenemos mucho movimiento vehicular y nos congestiona demasiado, hay que hacer un estudio. También ver la posibilidad de hacer un gimnasio, una plaza también para San Rafael, para descongestionar este espacio Isla Calbuco.
Con respecto al muelle es espectacular desde lo que se ve, pero me preocupa el espacio del uso de este borde costero hasta al Sector La Vega, porque no tenemos otra vía de acceso, es una inversión a largo plazo pero realmente necesaria.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Este tema da para mucho pero tenemos que ver en una reunión especial los proyectos que están en carpeta, gimnasio y plazas necesitamos en todas partes.

La Concejal Srta. Patricia Pascuales manifiesta: Yo me sumo en la opinión de los colegas Concejales, pero también tengo que decir que la carpeta de proyectos se ve interesante y muy bonita para la comuna, los proyectos se están haciendo, pero siento que estamos dejando de lado Isla Puluqui e Isla Huar, sería importante que este Concejo sea quien apruebe los proyectos FRIL.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: También sería importante pedir un estudio integral de la vialidad estructural del problema Calle Esmeralda con Antonio Varas, ahí hay un tremendo problema.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Plazas Productivas, a mi me gustaría saber cuántos módulos son.

El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta: Son 24 módulos, es decir 24 puestos de 4 metros cuadrados cada uno.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Después de esta larga evaluación, que es lo que propone don Moisés, ya que la idea es entregar solo dos puestos a instituciones.

El Arquitecto de la DOM Sr. Patricio Cárdenas manifiesta: De toda la gente que solicitó estos puestos de trabajo, el 30 de marzo se cortó el plazo de recepción de solicitudes para la primera etapa.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Tengo una duda respecto al caso de la señora Rosa Agüero, esta señora esta enferme de cáncer y solicitó uno de estos puestos para solventar de cierta forma sus gastos, sin embargo no la veo por ningún lado.

El Arquitecto de la DOM Sr. Patricio Cárdenas manifiesta: Como le decía, se dejo también una segunda etapa y en ella la señora Rosa Agüero es la primera en la lista de los beneficiados.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Lo vamos a dejar pendiente para la próxima reunión de Concejo, ya que como vemos no es fácil este tema.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Es importante ver si estas personas cuentan con alguna patente, yo creo que deberíamos licitar esos kioscos, habrá que ver en qué condiciones para que la gente tenga acceso y para que de esta forma también se cuiden y se hagan responsables de los gastos, ya que de ser cedidos después la Municipalidad va a tener que hacerse cargo de la mantención.

7.7 PRESENTACION PADRES Y APODERADOS ESCUELA MAYELHUE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tenemos presentes a los Padres y Apoderados de la Escuela de Mayelhue, quienes quieren expresar una situación que los aqueja.

Representante Padres y Apoderados de la Escuela Mayelhue manifiesta: Soy futuro apoderado de la Escuela Mayelhue y estamos aquí para expresar un problemas que tenemos con el profesor el señor Carlos Huenchueo, es un profesor con el cual no se puede conversar, se dedica a difamar a las personas, en mi caso el próximo año entra mi hija al colegio y por todos los problemas que existen estamos viendo la

posibilidad de no enviarla a este colegio, ya que quiero que mi hija tenga una buena estadía. Por eso estamos pidiendo el traslado de este profesor ya que como dije no se puede hablar con él, es un profesor que no escucha solo se dedica a imponer, este año que paso fue él quien eligió la directiva para el centro de padres, entonces este profesor se toma muchas atribuciones por ser unidoscente, el debería estar bajo el dominio de un director, este profesor esta desuniendo a estas 18 familias que viven en el sector, por eso pedimos el traslado de este profesor, para que se acaben todos los problemas que existen y que van a seguir viniendo si sigue a cargo de esta escuela.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Vamos a solicitar una investigación urgente, para que el DAEM valla al sector y converse con ustedes y los vecinos, se pueden tomar las medidas que corresponden de acuerdo a lo que ustedes están diciendo, si es así se procederá, pero eso corresponde a una investigación sumaria, la cual vamos a pedir al DAEM antes de marzo.

La Concejala Srta. Patricia Pascuales manifiesta: Tengo entendido que el DAEM ya está haciendo la investigación sumaria.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Si es así, entonces vamos a pedir el informe correspondiente al DAEM para saber en qué están.

7.8 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra a la Encargada de Finanzas del DAEM.

La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta: Aumento de ingresos, los mayores ingresos en la subvención SEP.

Aumento de gastos, ítem 2102 de personal a contrata, corresponde a los mayores gastos en sueldos base, experiencia, zona, bonificación ley 19.410 asignación desempeño en condiciones difíciles y otras cotizaciones del personal docente de los establecimientos educacionales: Eulogio Goycolea, libertador, Peñasmó, Quetrolauquen, Chope, San Rafael, Huapi Abtao, Chayahue, Huayún, Chauquear, Adm. Central, El Dao, Alonso de Ercilla y Balmaceda, por M\$ 66.383.-

Ítem 2203003 para calefacción, corresponde compra de combustible para calefacción escuela El Rosario, por M\$1028 y Peñasmó M\$ 692.-

Ítem 2204002 Textos y Otros materiales de enseñanza corresponde a mayores gastos de las escuelas: Eulogio Goycolea, San Rafael, Pargua, El Rosario, San José, San Antonio, Peñasmó, Isla Tabón, Bernardo O'Higgins y Balmaceda, por M\$33.837.-

Ítem 2204009 por Insumos, Repuestos Accesorios computacionales, corresponde a mayores gastos en las escuelas.

Ítem 2204999 Otros, corresponde mayores gastos en las escuelas, reparación de maquinas en escuela de Pargua, San Rafael, Administración Central y Eulogio Goycolea Garay.

Ítem 2205007 Acceso a internet, corresponde en mayores gastos por incorporación de banda ancha en las escuelas y liceo (Pargua, San José y Liceo Francisco Hernández Ortiz).

Ítem 2207001 Servicios de publicidad, corresponde mayores gastos en la difusión campaña no bullying en el diario el Llanquihue.

Ítem 2208999 Otros, corresponde mayores gastos en entradas al cine de alumnos de la Escuela Libertador Bernardo O'Higgins.

Ítem 2209003 Arriendo de vehículos, corresponde mayores gastos de locomoción en las escuelas: Chauquear, Daitao, El Dao, Aguantao, Alfaro, Pollollo, Chucagua, Rosario, Huayún, Huito, Llaicha, Machil, Peñasmó, Pergüe, Putenio, Rulo, San José, Chope, Sol del Pacifico, San Antonio, Chayahue, Huapi Abtao.

Ítem 2905001 maquinas y equipos de oficina, corresponde a mayores gastos en las siguientes escuelas: El Dao, El Rosario, Eulogio Goycolea Garay, Machil, Nalcahue, Pargua, Peñasmó San José, Chope y Francisco Hernández Ortiz, por M\$ 20.157.-

Ítem 2905999, corresponde a la compra de un Violín escuela Libertador Bernardo O'Higgins.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL.

7.9 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra al Director del Desam.

El Director del Desam Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Mayores Ingresos por Atención Primaria fondos enviados por el Servicio de Salud para cumplimiento de la Ley N° 19.813 del Desempeño Colectivo que se cancela trimestralmente. Reembolsos por recuperación de licencias médicas.

Disminución de gastos, por personal de planta, disminución por vacantes producidas por personal titular que se ha retirado (médicos, dentistas, enfermeras, psicólogo, otros).

Personal plazo fijo, por asignaciones especiales, otorgadas a profesionales con remanente por retiros de estos.

Asignación desarrollo y estímulo, presupuestado personal CESFAM a parte de su dotación por no cumplir con los requisitos del año de permanencia en su labor.

Asignación de merito, personal Cesfam no calificaba.

Otras remuneraciones, personal externo no contratado por no estar interesados.

Gastos funcionamiento, saldos varios expresados en estos ítem según proyección de gastos al 31 de diciembre, que se convirtieron en saldos.

Terreno, no hubo adquisición de terreno durante el presente año.

Aumento de gastos, por personal de planta, diferencia producida por recursos humanos contratados para un mejor funcionamiento del departamento y mejor entrega de servicios profesionales a los usuarios.

Personal plazo fijo, es la misma situación anterior por mayor contratación de Recursos Humanos, profesionales y técnicos, fundamentalmente en el Cesfam Calbuco y para mejorar la atención en este establecimiento, (médicos, enfermera, dentistas, matrones, psicólogos, kinesiólogo, técnico paramédico en salud y administrativos).

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL.

7.10 PRESUPUESTO MUNICIPAL 2014.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Presupuesto Municipal año 2014, en la elaboración del proyecto municipal para el año 2014, se consideran los siguientes lineamientos generales: ingresos para el caso de los ingresos propios, se consideró un aumento de un 5% correspondiente a variaciones del I.P.C. y proyecciones de crecimiento de acuerdo al comportamiento histórico.

Gastos: los criterios utilizados para la proyección de gastos fue un reajuste de sueldos para el sector público del 5%, cuya tasa se extendió para la generalidad de los gastos. Además en el ítem de personal se consideró un incremento adicional por ley de homologación para los funcionarios municipales que termina el 2014 y aumento en asignaciones por mejoramiento de la gestión.

Gastos de funcionamiento: Para la proyección de los gastos de funcionamiento se consideró el comportamiento del gasto por ítem hasta el mes de octubre del 2013, aumentando en un 5% en aquellos ítem que tienen un comportamiento histórico normal, como es el caso de los consumos básicos y los servicios comunitarios que no se proyectan mayores variaciones en relación al presente año.

Programas: Los programas de actividades municipales, sociales, deportivas y culturales, en general presentan un aumento de un 6%.

Inversiones: Se consideró cifras importantes en los ítems de estudios, terrenos y proyectos de inversión.

No se incorpora el Presupuesto Municipal 2014 como tal, porque cada uno de los señores Concejales tiene una copia en su poder.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: El tema de los presupuestos de inversión, aquí barajamos algunos valores en donde no alcanza para cubrir durante el año las necesidades, por eso siempre estamos haciendo modificaciones presupuestarias, en base a eso, yo solicite el estudio real de algunas oficinas del gasto total que tienen, frente a los programas que lo aportan, el ejemplo de Red Vial sabemos que con esa plata no les alcanza para todo el año, esta oficina tiene muchas necesidades y no da abasto, es recurrente el tema de los caminos, a lo mejor destinar más recursos para trabajar con personal externo al municipio.

También solicitaba analizar el programa presupuestos participativos, de otorgar muchos más recursos, en donde el cual los vecinos decidan qué proyectos realmente quieren para su sector.

Y por tampoco veo estudio de inversión para terrenos.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Quiero solicitar dentro de la inversión, que se incluyan baños públicos damas y varones, es una necesidad para la gente que viene a realizar sus trámites.

El Director de SECPLAN Sr. Orlando Bello manifiesta: Eso se está construyendo en el patio.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: En Red Vial el ítem va a quedar abierto, que quede establecido de que hay muchos sectores pendientes como por ejemplo Rulo, Avellanal, Huapi Abtao, Queullín, Tabón, entre otros. Solicito que se contraten de forma externa horas maquinas.

Respecto al tema deportes, la Cancha ubicada en Presidente Ibáñez, entregar a una institución para que se haga cargo del cuidado y mantención de ese recinto.

Alumbrado público, falta línea baja en el sector de Caicaén.

Construcción de multicanchas.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: En la parte inversiones la oficina de Red Vial tuvo un aumento de montos para alcanzar a dar solución a las demandas y también con el mejoramiento de gestión de la oficina.

En la adquisición de terrenos, junto con lo que se habla con la compra de terrenos en Pargua e Isla Puluqui y se habla también del terreno de los adultos mayores, que se viera la posibilidad de adquirir un terreno que tenga que ver con la Asociación de Artesanos, para que no siempre estén en una carpa y que tengan un espacio propio.

En cuanto a lo que tiene que ver con la oficina de asuntos indígenas y con respecto a la oficina de la mujer, me gustaría observar un plan de capacitación orientada a las mujeres, se que se está haciendo algo, pero me gustaría que se hiciera algo orientado a lo que es alimentación sana para los distintos talleres destinados a los sectores rurales y me gustaría tener en la parte de Cultura, unificar un criterio con las organizaciones respecto a los fines de semanas costumbristas, que no son fines de semanas costumbristas, ir priorizando por recomendación de la Oficina de Cultura a quienes.

También a través del apoyo de organizaciones ver si hay un plan de acción de capacitación, ya que hay mucha gente que desconoce información.

La Concejal Srta. Patricia Pascuales manifiesta: Referente a la oficina de Red Vial, es preocupante la situación y las quejas que existen diariamente. En la habilitación de señales de tránsito, me gustaría que todos los colegios tuvieran señaléticas de cómo llegar, porque en Peñasmó por ejemplo no existe una señal que indique la llegada a la escuela.

Trabajar lo que es construcción y mejoramiento de alcantarillado en la comuna.

Que se sigan fortaleciendo en la comuna las plazas interactivas.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Me gustaría que los funcionarios entregaran un informe como departamento de las actividades realizadas y los montos que tienen en el año, es muy importante para nosotros, porque creo que están aquí para respaldar eso y para nosotros es importante contar con esa información.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: me gustaría solicitar que se evaluara la cantidad de recursos que nosotros entregamos a cada oficina o departamento y también evaluar la cantidad de proyectos que postula cada oficina y cuántos de ellos se han ganado, tenemos que tener una correlación frente a eso, por ejemplo la oficina de deportes mueve mucha gente, la oficina de cultura también, sé que han ganado muchos recursos y nosotros lo desconocemos.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Nosotros no tenemos ese tipo de información en el Pladeco.

Vuelvo a los terrenos pero con asignación, escuela Balmaceda, hogar de ancianos, un terreno para guardar los vehículos aunque sean los pesados.

En relación a los estudios de los que teníamos que hacer, considerar Calle Esmeralda con Antonio varas, hacer un estudio integral de vialidad estructural que hay que hacer allí y es bastante complejo.

Quería saber si funcionarios de los departamentos de la municipalidad, frente a los anteproyectos de presupuestos.

Me interesan los temas de verano, curanto gigante, Agrofestival, Semana Calbucana, ya que nos llegan todas las críticas a nosotros los Concejales.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Este año se invirtió en la Semana Calbucana pero no fue la mejor, creo que hay que invertir realmente de una vez por todas, porque la comuna se lo merece.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Hacer un estudio en La Vega y hondar más si hay una posibilidad de hermohear ese barrio y darle otra mirada.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Lo que solicito que los recursos que estén destinados para estudios se realicen y no que después haya una modificación y se vea afectado este ítem, sobre todo el estudio del uso del borde costero.

También el estudio del plan regulador que está contemplado para San José, Pargua y la Campana, me gustaría que se agregara San Antonio, porque en estos momentos es la única playa de arena en donde va mucha gente y antes de que se instalen industrias y se llenen de cultivos de choritos, entonces allí tenemos que realizar un seccional en Isla Quihua.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Lo primero que vamos hacer es ese estudio porque está atrasado.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero que se considere el estudio del Fuerte San Miguel, ya que es la historia de nuestra comuna y no tenemos nada.

Recuperar la playa Caracolitos la cual hoy esta convertida en un basural, estamos perdiendo nuestras playas y una idea de arenar una de ellas, en otras ciudades lo hacen, para comenzar a mover el turismo en Calbuco.

El estudio de una rampa para Chechil.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Me gustaría que se considere en Isla Puluqui una oficina municipal, para que la gente se atienda allá en la Isla.

Y felicitar a los funcionarios municipales por el trabajo que realizan.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Solicito que nosotros como Concejales podamos canalizar proyectos de algunas organizaciones, que tengamos o manejeemos algunos recursos.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo también comparto esa idea de que nosotros como Concejales manejeemos recursos.

Dejar ratificado que este año si o si se compre el terreno de los adultos mayores.

Que vaya el estudio del uso del borde costero y un retoque para el barrio de La Vega, ya que es parte de nuestro patrimonio.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: También solicito que se entregue un monto del presupuesto para subvenciones para los Concejales y un monto para premios.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – NO

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – NO
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Cinco Votos: SI
 Dos Votos: NO

ACUERDO

APROBAR PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014.

7.11 HORA DE INCIDENTES.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Para el verano 2014 sería bueno coordinar con la Junaeb atención para los niños que quedan solos en el hogar porque las mamás trabajan, existen los recursos es una de las pocas comunas que no acceden a este beneficio en el verano, el municipio tiene que colocar el establecimiento y uno o dos monitores y la Junaeb coloca la alimentación.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Me parece que estamos en la fecha que tenemos que votar la asistencia de los Concejales durante el año, la asignación especial que nos entregan.

Solicitar algunas agendas culturales, un aporte a los Concejales para poder entregar a nuestra gente.

Quiero consultar si el concurso del director está resuelto para saber quién es el nuevo director del Daem.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Sí, se llama don Luis Reyes.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: El señor Arístides González, como ya sabemos fue el que donó el terreno del cementerio en Pargua y nunca ha sido considerado, fue dirigente y participo de muchas actividades para la comunidad, solicito entonces que se coloque el nombre de esta persona a una calle.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Respecto a votación del Concejo pasado de la distribuidora eso no estaba en tabla, teníamos que haber tomado un acuerdo si votábamos o no.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 18:30 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**

CALBUCO, 12 de diciembre de 2013.-